



*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Presidencia*

3864-D-14  
OD 373

Buenos Aires, 14 AGO 2014

Señora Presidenta de la Nación.

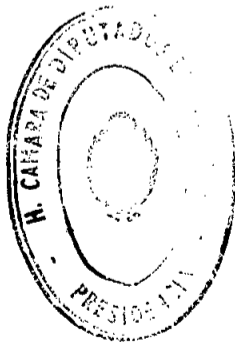
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Seminario Regional de Ciberdefensa, denominado "La capacidad de ciberdefensa en el escenario digital de la región", realizado desde el 14 al 16 de mayo de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo la organización del Ministerio de Defensa en el marco del plan de acción 2014 del Consejo de Defensa Suramericano (CDS).

Dios guarde a la señora Presidenta.



*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*